

**OFICIO**

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 13 de enero de 2026

Señor

**RAMIRO LÓPEZ GUIO**

Representante del BID en Colombia

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID**

BIDColombia@iadb.org

Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 19 Edificio Avenida Chile

BOGOTA D.C

**ASUNTO: No Objeción a la Solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable "Estudios técnicos para la caracterización social e inclusión de criterios de infraestructura resiliente para Santa Elena".**

Respetado Representante,

Reciba un cordial saludo. De manera atenta, nos permitimos poner en su conocimiento que esta Agencia ha emitido concepto técnico favorable para la Cooperación Técnica No Reembolsable denominada **"Estudios técnicos para la caracterización social e inclusión de criterios de infraestructura resiliente para Santa Elena", en beneficio de la Alcaldía de Santiago de Cali**, cuyo objetivo es incorporar lineamientos de infraestructura resiliente, soluciones basadas en la naturaleza y la caracterización social de los ocupantes informales y comerciantes en el marco del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de la galería Santa Elena. La ejecución de esta iniciativa estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

APC Colombia considera que esta cooperación responde a la necesidad que señala el **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, "Colombia potencia mundial de la vida"**, al plantear el tránsito hacia una economía carbono neutral y el fortalecimiento de territorios y sociedades resilientes al clima, además de la convergencia regional e intraurbana, al intervenir una centralidad que articula dinámicas económicas formales e informales

En concordancia con lo anterior, esta cooperación, se enmarca en el Eje

Código de Verificación (CSV): <b>36cc9915e209537ede79bc6be3e527c10bb49a3a</b> Nº Referencia: <b>OFI26-00000153</b> URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a>	
Doc. original firmado por	En fecha
<b>LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)</b>	<b>14/01/2026 13:47:07</b>



**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia**

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

[www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)

Página: 1/4

**OFICIO**

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Transformacional “Transformación productiva, internacionalización y acción climática”, especialmente en el catalizador “Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima” estableciendo que las soluciones basadas en la naturaleza sean centrales para una estrategia integral de reducción del riesgo de desastres, gestión de la biodiversidad y del suelo, y a promover metodologías de diseño orientadas al desarrollo de infraestructura pública sostenible que fomente el uso de energías renovables y la economía circular

Esta cooperación, también se alinea estratégicamente con el **Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Cali, Capital Pacífica de Colombia”** en el Título 4 “Proyectos Estratégicos” capítulo 2 “Renovación Urbana”, se encuentra el “Plan Especial de Manejo y Protección de la Galería Santa Elena” donde se prioriza la renovación integral de la infraestructura de la ciudad de Cali con el fin de preservar su patrimonio y potenciar su función urbana.

Por otra parte, esta cooperación técnica contribuye al avance y cumplimiento de la **Agenda 2030**, particularmente en las disposiciones de los ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” encaminado a crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida; particularmente en su meta 8.8., “Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios”. ODS 9 “Industria, innovación e infraestructuras” particularmente a la meta 9.4, “De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas” ODS 10 “Reducción de las desigualdades” particularmente en su meta 10.4, “Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.”

Por otra parte, esta cooperación se alinea con la **Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI)**, en especial con el contenido de su objetivo 3. “Promover una Cultura de Paz, Justicia y Lucha Contra la Desigualdad”, en la línea estratégica 2. “Justicia Social y Lucha Contra la Desigualdad” que propone Infraestructura y dotación social para un rediseño en el sistema de protección social que asegure la oferta

Código de Verificación (CSV): <b>36cc9915e209537ede79bc6be3e527c10bb49a3a</b> Nº Referencia: <b>OFI26-00000153</b> URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a>	
Doc. original firmado por	En fecha
<b>LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)</b>	<b>14/01/2026 13:47:07</b>



**OFICIO**

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

necesaria, pertinente y de calidad, con una reforma a la seguridad social la cual garantice una protección universal frente a los riesgos en salud, desempleo y vejez.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, y teniendo como base el concepto técnico emitido por el Departamento Nacional de Planeación (ver documento anexo), APC Colombia emite su No Objeción frente a esta cooperación técnica no reembolsable.

No obstante, solicitamos que la Oficina de Relaciones y Cooperación de la Alcaldía de Santiago de Cali, así como el equipo especialista del BID, tengan en cuenta e incorporen las recomendaciones señaladas por el DNP para la implementación de esta iniciativa.

De antemano, agradecemos nos puedan mantener informados sobre los avances en la ejecución de este proyecto.

Atentamente,

**LAURA MILENA CADAVID VALENCIA**  
Coordinadora GIT de Cooperación Multilateral

**ANEXOS**

<b>Oficio_APC_Colombia_-_Solicitud_No Objecion_-_PEMP_Santa_Elena.pdf</b>	1. Solicitud de cooperación técnica no reembolsable	dpn0er/ xvrSHxxpaUSM4mmPBwdYkZ ffDBpIBH5RT06Q=
<b>Anexos_-_Solicitud_No Objecion</b>	2. Perfil proyecto	rKx+DykVC1g1JSXHBsPAeau a3LObipz3Do48iGkq6iY=

Código de Verificación (CSV): <b>36cc9915e209537ede79bc6be3e527c10bb49a3a</b> Nº Referencia: <b>OFI26-00000153</b> URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a>	
Doc. original firmado por	En fecha
<b>LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)</b>	<b>14/01/2026 13:47:07</b>



**OFICIO**

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

- _PEMP_Santa_Elena.pdf		
20264380001621_CT_D NP_Infr._Resiliente_Cali _BID.pdf	3. Concepto tecnico DNP	qapqgkD4nzTNkzbp21Xbb+E UuFMx6tsockLXKDKC3Hc=

Proyectó: **Oscar Aviles**

Revisó:

Etiquetado: **Público**

Código de Verificación (CSV): <b>36cc9915e209537ede79bc6be3e527c10bb49a3a</b> Nº Referencia: <b>OFI26-00000153</b> URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a>	
Doc. original firmado por <b>LAURA MILENA CADAVID VALENCIA (Profesional Especializado)</b>	En fecha <b>14/01/2026 13:47:07</b>





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
OFICINA DE RELACIONES  
Y COOPERACIÓN

ELEONORA BETANCUR GONZÁLEZ

Directora General

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia

[eleonorabetancur@apccolombia.gov.co](mailto:eleonorabetancur@apccolombia.gov.co)

Asunto: Solicitud de priorización de la iniciativa "Estudios técnicos para la caracterización social e inclusión de criterios de infraestructura resiliente para Santa Elena".

Cordial saludo,

De manera atenta solicitamos a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia) la priorización de la iniciativa "Estudios técnicos para la caracterización social e inclusión de criterios de infraestructura resiliente para Santa Elena", apoyada y desarrollada de manera conjunta entre la Alcaldía de Santiago de Cali y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID -.

La iniciativa "Estudios técnicos para la caracterización social e inclusión de criterios de infraestructura resiliente para Santa Elena" tiene como objetivo la caracterización social de los ocupantes informales y comerciantes, así como la incorporación de lineamientos de infraestructura resiliente y soluciones basadas en la naturaleza en el marco del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de la galería Santa Elena.

Dicho instrumento tiene como propósito delimitar las intervenciones especiales orientadas al cuidado, la restauración y las adecuaciones urbanísticas necesarias en la galería de Santa Elena, un sector que actualmente presenta deficiencias en su infraestructura edilicia. Esta plaza de mercado moviliza una parte significativa de los alimentos y víveres que se consumen en Santiago de Cali y, adicionalmente, se encuentra en el área proyectada para el paso del "Tren de Cercanías del Valle", iniciativa que tendrá un impacto regional en materia de infraestructura y movilidad.

Como resultado de esta cooperación se contará con información actualizada que permita que la Alcaldía de Santiago de Cali tome decisiones basadas en datos, formule las diferentes medidas de manejo socioeconómico de la población formal e informal que habita y trabaja en la zona, así como la estructuración técnica de los proyectos requeridos de las áreas de intervención para escalar el PEMP a un nivel de factibilidad.

Agradecemos su apoyo en la priorización de esta iniciativa, que impulsa una estrategia de intervención comunitaria para facilitar la integración socioeconómica, la infraestructura



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
OFICINA DE RELACIONES  
Y COOPERACIÓN

resiliente y la articulación con un proyecto de alto impacto en la movilidad, infraestructura y transporte de bajas emisiones de la región. En el documento “Anexos” a esta misiva encontrará detalladamente los objetivos, antecedentes, justificación de la cooperación, su impacto estimado y su relación con el Plan de Desarrollo Distrital de Cali 2024-2027, la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En caso de tener dudas sobre esta solicitud, puede contactar a la jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación, Lina Ramírez, al teléfono +57 3212074270 o al correo lramirez@cali.gov.co.

Atentamente,

LINA ALEJANDRA RAMÍREZ GALEANO  
Jefe de Oficina  
Oficina de Relaciones y Cooperación

Proyectó: Daniel Rivas Sandoval - Contratista  
Revisó: Ana María Chaparro Toro - Contratista